

MURCIA

Edición. Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

EL Liberal**MURCIA**

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre..... 5 ptas.
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ptas.
Número suelto, 10 ctmos.

Lo de las cédulas personales**REPARACION NECESARIA**

En nuestra sección diaria «Contorno de las horas» nos ocupábamos hace algunos días de la injusticia cometida con el personal de la Oficina recaudadora del impuesto de cédulas personales.

Nada justifica que se dejara en la calle a un puñado de hombres competentes, laboriosos y honrados, sin tener en cuenta la beneficiosa labor que realizaron para la hacienda provincial y desatendiendo la propia conveniencia de la Diputación.

Porque, a pesar de cuanto entonces se dijera y ahora se quiera seguir diciendo, es lo cierto que no se improvisó un órgano recaudatorio de tal envergadura, mucho menos cuando inevitablemente hay que satisfacer compromisos políticos que no permiten seleccionar un personal apto.

A pesar de las promesas que entonces se hicieron en contrario, por mucha que sea la buena voluntad de los actuales gestores y contando con el esfuerzo que indudablemente realiza el personal administrativo de la Diputación, preveemos un fracaso rotundo.

Lo que para aquel, para este o para el presidente que suceda al actual habrá sido fuente legítima y sana de ingresos que permitiera una gestión lucida, se ha convertido en penuria que malogrará los buenos propósitos presidenciales.

Es inútil pensar en mejorar los centros de beneficencia, en arreglar el Manicomio, en trasladar la Escuela del Hogar, en levantar el Palacio de la Diputación; en realizar, en suma, una labor acorde con las necesidades actuales, si no se sacan en las rentas provinciales y se saca de ellas todo el rendimiento que puedan dar.

Y nos parece a nosotros que no es el mejor medio de sanearlas enregar su recaudación a la administración directa, valiéndose de personal inexperto que inevitablemente ha ver logrados sus esfuerzos.

Conviendrá, pues, recogiendo ese estado de opinión que flota en la calle y que los hombres que sirven al régimen no deben desatender, estudiar el problema y procurar el medio de que vuelvan a su puesto los que quedaron sin pan con grave quebranto de los intereses provinciales.

En el puesto de la Comisión gestora, llegaríamos incluso a revisar con todo detallamiento, con elevación de ánimo y serenidad de espíritu, cuanto se refiere a la renuncia del gestor afianzado y a la rescisión del contrato firmado entre este señor y la Diputación.

De la revisión no puede salir más que una de estas dos cosas: que faltar a sus compromisos, y en ese ca o no debería devolvérselle la fianza depositada, o bien que hubiera renunciado por presiones de carácter político y entonces sería conveniente hacer una reparación.

La voz pública se inclina a creer lo segundo; y como a la rehabilitación de este gestor ya no lo el Interés económico provincial, levantamos nuestra voz en su favor y pedimos justicia, si como es de esperar la perspicacia popular no anda desorientada.

Diputación provincial

Visitas
Al recibir el Presidente a los periodistas les manifestó que durante la mañana había recibido numerosas visitas y despedido algunos amigos de trámite.

Añadió que la comisión de Hacienda prosiguió el estudio de los presupuestos y que en los mismos la comisión había tomado la resolución de establecer una subvención para las Siervas de Jesús, por la labor humanitaria que estas realizan.

Entre las visitas recibidas por el señor Palazón figuraron la señorita Rita Sánchez, Siervas de Jesús, señor San Martín, Comisión ejecutiva de la Federación provincial socialista, don Fernando Gil Segura, señor Delegado de Hacienda y jefe de la sección agronómica, que fueron a cumplimentarle.

También fue visitado por el señor Pérez Roldán, contratista de caminos, que le habló sobre obras en caminos vecinales, y le el alcalde y juez municipal de Albuñuelas, que fueron a invitarle a unos asados que se celebrarán en dicho pueblo.

Estación S. de Sericicultura**El premio a los sederos**

El pago de los talones de premio al capullo de seda cosechado en el presente año, se efectuará en las fechas que a continuación se expresan, a partir del día 11 del corriente, en las oficinas establecidas en el Ahogadero Secante, situado en la Ronda de Garay. Las horas de despacho serán de nueve a doce y media, todos los días laborables.

Orden de pago

Día 21 de noviembre, Almacenes de la señora viuda de don Juan Montesinos y el de don Mariano Martínez.

Día 22, Ahogadero Secante de la Estación Sericicola.

Días 23 y 24, Fábrica Nueva de la Seda.

Días 25 y 26, Fábrica Grande «Unión Sedera».

Día 28, Almacén de don José Gil.

Días 29 y 30 y 1.º de diciembre, Almacenes de los señores Lombard Freres.

Los sederos que hayan vendido o ahogado sus cosechas en más de un establecimiento y los que se hubieren quedado sin hacer efectivo el importe de sus talones de premio en las fechas detalladas anteriormente, podrán percibir el importe de sus premios en los días 3 y 4 de diciembre.

Los talones de premio extendidos con posterioridad al 31 de mayo del corriente año serán liquidados con arreglo a la tarifa de tim-

bres móviles que señala la nueva ley.

Los demás condiciones de pago serán iguales a las de años anteriores.

Museo Arqueológico Provincial

Este Museo ha sido creado para cultura y provecho generales. A todos nos interesa su esplendor, pues es patrimonio común.

¿En qué forma podrías tú acrecentarlo?

Del Gobierno civil

Varias multas
Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que por reiteradas infracciones a las disposiciones legales en materia de trabajo había impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al contratista de Totana Francisco Tortosa Franco.

Igualmente, y por incumplimiento de bases de trabajo, había impuesto multas de cincuenta pesetas a los patronos de Bullas Juan Martínez Carreño, Juan López Marsilla, Pedro Carreño Puerta, Juan Moya Martínez y Alejandro Sánchez Fernández.

Por escándalo en una subasta

Siguió diciendo el señor Varela a los informadores que por haber promovido un fuerte escándalo durante la celebración de la subasta de una finca que estaba embargada, en Totana, había impuesto multas de cincuenta pesetas al presidente de la sociedad obrera Cultura y Democracia, y a los concejales de aquel Ayuntamiento. Emiliiano Cánovas López, jefe de la minoría socialista, y Alfonso Llorente Ros.

La dimisión del alcalde de Cartagena

Los periodistas preguntaron al gobernador que había de cierto respecto a la dimisión del alcalde de Cartagena señor Pérez Lurbe. El señor Varela les contestó que, efectivamente, había presentado la dimisión de la alcaldía, y que en la sesión que por la tarde celebraría el Ayuntamiento de Cartagena, daría cuenta el interesado de la misma.

Días 25 y 26, Fábrica Grande «Unión Sedera».

Día 28, Almacén de don José Gil.

Días 29 y 30 y 1.º de diciembre, Almacenes de los señores Lombard Freres.

Los sederos que hayan vendido o ahogado sus cosechas en más de un establecimiento y los que se hubieren quedado sin hacer efectivo el importe de sus talones de premio en las fechas detalladas anteriormente, podrán percibir el importe de sus premios en los días 3 y 4 de diciembre.

Los talones de premio extendidos con posterioridad al 31 de mayo del corriente año serán liquidados con arreglo a la tarifa de tim-

Superficie de la actualidad

No haya penas : Se complace un colega local de no verse obligado a convertirse en prospecto emborrachado para ir tirando.

Y es de esperar que siga así mucho tiempo. ¡Para algo está la caja municipal!

Mientras cuente con el ordenador de pagos no habrá penas en aquella casa.

Lo sabíamos aunque no lo hubiera dejado entrever.

Pero... : : :

Lo malo es que todo tie-

ne fin en la vida. Y puede tra modestia, somos más que alguna vez se la acabe felices que nadie.

Porque vivimos ya como estampa diaria la friolera de treinta años y aún podemos vivir muchos más.

Y conste que nunca hemos suministrado impresos al Ayuntamiento.

No todos los colegas pueden decir lo propio.

Cordialidad :

La Diputación y el Ayuntamiento han entrado en relaciones cordiales.

Vea el colega aludido por donde puede ensanchar el campo de sus operaciones.

Estamos en lo firme, señor Palazón?

Dentro y fuera

Dicen que la República ha entrado en la Diputación, por haberse colocado en sitio de honor el retrato del señor Alcalá Zamora y el Manifiesto del Gobierno Provisional.

Bueno; ya está la República dentro de la Diputación. Pero ahora hay que sacarla a la calle para dar perfecta satisfacción a los que esperan un cambio radical en muchas cosas.

Estamos en lo firme, señor Palazón?

Nuestra felicidad

Nosotros, dentro de nues-

Contorno de las horas**Pobre vieja guardia!**

El señor Martínez Barrio, destacada figura del partido radical, ha pronunciado en Madrid un interesante discurso.

El jefe de este discurso ha sido la posición que ocupan hoy en la política nacional las huestes radicales, que a nuestro modo de ver no puede ser más crítica y lamentable. Y no porque sus directores no hayan sabido o no quieran la diestra niente, no.

Doctores tiene la Iglesia... Y, sobre todo, posee un Sumo Pontífice que y le por toda la grey junta y es maestro insuperable en el digno arte de la política.

Lo que ocurre es que los partidos republicanos de nueva formación niegan al partido radical el derecho a situarse donde le pitan. Por eso ha pedido clamoroso amargamiento, el ilustrado exmiliante: «Resulta que no somos lo que somos, ni lo que queremos ser; sino lo que ellos quieren que seamos». ¿Y qué es lo que esos partidos quieren que sea el partido radical? Curioso resulta examinarlo, porque pronto se encuentra la cara del triste calvario que viene arrastrando la figura política española de mayor abolengo republicano y de mejor sentido de gobierno. ¿Qué es el señor Lerroux tratando de contener a las derechas cuando éstas, desilusionadas, vuelven la espalda al régimen que votaron el 12 de abril? Ah, pues quien así obra traiciona a la República y a su programa y es indigno de convivir con los republicanos puros. Pero cuando más tarde van al señor Lerroux, guardar fidelidad a su ideal, votar las leyes laicas y permanecer adicto a la Carta Constitucional, vuelven de su anterior criterio y exclaman: «—Eso es una locura. Todos no podemos estar a la izquierda de la República. Para equilibrar el juego de los partidos dentro del régimen conviene que don Alejandro se sitúe a la derecha y sirva así de agujero entre las fuerzas socialmente conservadoras de la nación. Y vean ustedes por donde el partido radical, que no pudo oírse decir que sea el partido de la Solidaridad para cambiar de rumbo. Rusiñol fue muy felicitado en los pasillos.

—Anoche se estrenó en Roma «Los veteranos», pero ni aun esta novedad logró llevar al teatro una buena entrada. Los llenos que se han conseguido otras veces fácilmente, se han quedado solo para los domingos.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de don Juan Aguilar Barnechea.

—En el Gobierno Civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina a favor de don Francisco Conde Ruiz.

—Anoche se estrenó en Roma «Los veteranos», pero ni aun esta novedad logró llevar al teatro una buena entrada. Los llenos que se han conseguido otras veces fácilmente, se han quedado solo para los domingos.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de don Juan Aguilar Barnechea.

—En el Gobierno Civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina a favor de don Francisco Conde Ruiz.

—Anoche se estrenó en Roma «Los veteranos», pero ni aun esta novedad logró llevar al teatro una buena entrada. Los llenos que se han conseguido otras veces fácilmente, se han quedado solo para los domingos.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de don Juan Aguilar Barnechea.

—En el Gobierno Civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina a favor de don Francisco Conde Ruiz.

—Anoche se estrenó en Roma «Los veteranos», pero ni aun esta novedad logró llevar al teatro una buena entrada. Los llenos que se han conseguido otras veces fácilmente, se han quedado solo para los domingos.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de don Juan Aguilar Barnechea.

—En el Gobierno Civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina a favor de don Francisco Conde Ruiz.

—Anoche se estrenó en Roma «Los veteranos», pero ni aun esta novedad logró llevar al teatro una buena entrada. Los llenos que se han conseguido otras veces fácilmente, se han quedado solo para los domingos.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de don Juan Aguilar Barnechea.

—En el Gobierno Civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina a favor de don Francisco Conde Ruiz.

En tal día como hoy**Cosas de hace un cuarto de siglo**

(Noticias de EL LIBERAL del 19 de Noviembre de 1907)

MURCIA.—En esta semana han ingresado tantos heridos en el Hospital como verdaderos de incapacidad para el servicio. El jefe de este discurso ha sido la posición que ocupan hoy en la política nacional las huestes radicales, que a nuestro modo de ver no puede ser más crítica y lamentable. Y no porque sus directores no hayan sabido o no quieran la diestra niente, no.

Doctores tiene la Iglesia... Y, sobre todo, posee un Sumo Pontífice que y le por toda la grey junta y es maestro insuperable en el digno arte de la política.

Lo que ocurre es que los partidos republicanos de nueva formación niegan al partido radical el derecho a situarse donde le pitan. Por eso ha pedido clamoroso amargamiento, el ilustrado exmiliante: «Resulta que no somos lo que somos, ni lo que queremos ser; sino lo que ellos quieren que seamos». ¿Y qué es lo que esos partidos quieren que sea el partido radical? Curioso resulta examinarlo, porque pronto se encuentra la cara del triste calvario que viene arrastrando la figura política española de mayor abolengo republicano y de mejor sentido de gobierno. ¿Qué es el señor Lerroux tratando de contener a las derechas cuando éstas, desilusionadas, vuelven la espalda al régimen que votaron el 12 de abril? Ah, pues quien así obra traiciona a la República y a su programa y es indigno de convivir con los republicanos puros. Pero cuando más tarde van al señor Lerroux, guardar fidelidad a su ideal, votar las leyes laicas y permanecer adicto a la Carta Constitucional, vuelven de su anterior criterio y exclaman: «—Eso es una locura. Todos no podemos estar a la izquierda de la República. Para equilibrar el juego de los partidos dentro del régimen conviene que don Alejandro se sitúe a la derecha y sirva así de agujero entre las fuerzas socialmente conservadoras de la nación. Y vean ustedes por donde el partido radical, que no pudo oírse decir que sea el partido de la Solidaridad para cambiar de rumbo. Rusiñol fue muy felicitado en los pasillos.

—Anoche se estrenó en Roma «Los veteranos», pero ni aun esta novedad logró llevar al teatro una buena entrada. Los llenos que se han conseguido otras veces fácilmente, se han quedado solo para los domingos.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de don Juan Aguilar Barnechea.

—En el Gobierno Civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina a favor de don Francisco Conde Ruiz.

—Anoche se estrenó en Roma «Los veteranos», pero ni aun esta novedad logró llevar al teatro una buena entrada. Los llenos que se han conseguido otras veces fácilmente, se han quedado solo para los domingos.

—Ha dado a luz felizmente un her

El ministro de Agricultura presenta al Consejo unas propuestas para solucionar el problema minero de Asturias

18, a las 3 t. Madrid.—A las once y media se reunieron los ministros en el Palacio de Baena, bajo la presidencia del señor Azaña.

A la entrada del ministro de Industria, públlico manifestó a los periodistas que llevaba a la reunión varios asuntos sobre los cuales no había podido informar en el pasado Consejo.

El ministro de Justicia dijo a los reporteros que el nombramiento de juez especial que instruye la causa con motivo de los sucesos de Zorita no sería hecho por él sino por la Audiencia provincial de Cáceres.

El ministro de Agricultura dijo que llevaba una fórmula para resolver el conflicto planteado por los mineros de Asturias.

El de Estado manifestó que llevaba a la aprobación de sus compañeros la tercera lista de jubilaciones del personal diplomático y consular. Agregó que los nombres no se harían públicos hasta tanto el decreto no estuviera firmado por el jefe del Estado.

A las dos menos diez salió el ministro de Agricultura.

El señor Domingo dijo a los informadores políticos que el Consejo continuaba.

Lo que dice el señor Casares

Momentos después terminó el Consejo.

A la salida, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que posiblemente habían fallecido los dos heridos gravísimos en Zorita con motivo de los sucesos registrados en aquel pueblo. Anadió que nada en concreto sabía sobre esto por carecer de otras noticias.

Terminó diciendo que el ministro de Justicia había nombrado juez especial para la instrucción del sumario.

La nota oficial

La nota oficial facilitada a la Prensa sobre lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

El ministro de Agricultura informó al Consejo del problema planteado con motivo de la huelga de los mineros asturianos. Dijo cada una de las propuestas del Sindicato

1.028 trabajadores.

Hacienda.—Distribución de fondos para el mes.

Proyecto de ley sobre la inspección del Timbre.

Expediente sobre la décima de contribución en la provincia de Valencia.

Expedientes de trámite.

Obras públicas.—Decreto aplicando la ley de primero de noviembre sobre la adquisición de elementos de utilaje de puertos.

Estos sufragios se vieron muy concursados.

En nombre de los más padres y demás familia damos las más expresivas gracias a los muchos amigos que les han consolado en su duelo y han asistido al funeral y entierro y demás sufragios aplicados por el alma del malogrado joven.

Les reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Quedaron a disposición de la autoridad gubernativa.

Pierde la cartera

El vecino de Basaján José Cáizas Llorente, de 23 años, se personó en la Comisaría manifestando que en el mercado de ganados había perdido una cartera, cuya soña tenía contenido en la calle del Pistor Sobrino, Diego Moñino Alcayna, de 24 años y Francisco Moñino Cerezo, de 32.

Se practicaron diligencias para esclarecer el hecho.

Intenta agredir con una navaja

Los sábados número 14 y 19 presentaron en la Comisaría de vigilancia a José Melgarrejo Hernández, de 38 años, que en el camino de Alcantilla intentó agredir con una navaja a Juan González Méndez, de 24.

Hurtan un saco contenido en níspolas

En la Comisaría se personó Antonio García Moreno, de 34 años, denunciando que en la noche del mércores dejó unos ajoas en la Ronda de Garay junto a la Covalecense. Dichas sacas contenían frutas para la venta del día siguiente en el mercado.

Cuando a la mañana del jueves se personó en la Ronda de Garay, el señor García Moreno, que le había sustraído la saca conteniendo cincuenta kilogramos de níspolas.

Se practicaron diligencias para dar con el autor o autores del hurto.

Insultos a los guardias

En la Plaza de Zorranda los guardias municipales números 21 y 56 detuvieron a Antoni López Sánchez de 17 años, que en compañía de otros jóvenes se hallaba jugando al fútbol y al llamarles la atención para que suspendieran el juego, se mojó de ellos, insultándoles.

Antonio ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

LETTRAS DE LUTO

Sufragios

En la espalda de los Velez de esta Catedral se apilaron misas de media hora por el alma del que fue estimado jóven don Diogo Guillau Prior, hijo de nuestros estimados amigos el acreedor comerciante de esta plaza don Juan y doña Carmela.

Las sesiones de Cortes

La Cámara se reúne en sesión secreta para juzgar la conducta de don Melquiades Alvarez

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Estado

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Bestreiro.

Ruegos y preguntas

A primeras horas de la tarde se formulan ruegos y preguntas de interés local por varios diputados.

La interpretación sobre la Telefónica

Seguidamente se reanuda la interpretación sobre el contrato de la Telefónica.

El señor Goraz se extraña de que mientras se sigue el expediente a los responsables del contrato de la Telefónica, la Compañía continúa haciendo lo que le viene en gana.

Analiza las características del contrato.

Dice que el Estado ha perdido setecientos treinta y ocho millones de pesetas.

Agrega que el Estado tiene que indemnizar a la Telefónica con ciento diez millones de pesetas oro.

Habla también de la huelga de los empleados de la Telefónica.

Pide que por los actos de rebeldía que está realizando la Compañía debe aplicárselle las leyes de excepción de la República.

Termina diciendo que si el Gobierno no resuelve con carácter de urgencia este asunto, él será el responsable de lo que en lo sucesivo ocurrirá.

Interviene el señor Balbontín quien recuerda el discurso que don Indalecio Prieto pronunció en el Ateneo sobre el contrato de la Telefónica.

Da lectura a algunos de los párrafos del discurso y dice que después de esto y de las medidas adoptadas con los empleados no queda más que abandonar el banco azul.

Dice también que uno de los consejeros de la Compañía se ha dejado decir que la Telefónica no acatará las leyes de la República, ocurría lo que ocurría.

El señor Pérez Madrigal pide la palabra para una cuestión de orden.

El señor Balbontín dirigiéndose a la presidencia dice:

Con la venia de la presidencia me retiro del salón porque este asunto no da más que ganas.

Concedida la palabra el señor Pérez Madrigal pide que la Cámara se reúna en sesión secreta para juzgar la conducta de uno de los miembros de ella, que a su vez es presidente del Colegio de abogados.

Yo, continuó diciendo, tengo que hacer algunas declaraciones que afectan en su honor.

El presidente contesta que de este asunto se tratará a su debido tiempo.

Orden del día

Se pasa luego al orden del día quedando lectora a varios proyectos de ley.

El ministro de Agricultura da lectura a un proyecto de ley por el cual se concede una plaza que termina el día 11 de marzo de mil novecientos treinta y tres para que los propietarios de fincas puedan hacer las correspondientes declaraciones de la renta que perciben.

Los presupuestos

El presidente de la Cámara anuncia que se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Ortega Gasset presenta una enmienda al capítulo primero.

fiscal en su escrito de conclusiones señala como autor al proscrito y éstos de los que resultó muerto el Periquín que entrando por el patio izquierdo le atravesó el cráneo.

El señor fiscal después de dirigir un saludo al presidente señor Gómez que ha venido de Albacete a presidir las causas de jurado analiza la prueba sumarial y la del juicio oral y después de un informe documentadísimo termina señalando como autor de la muerte de Periquín a Santiago Timoteo por cuya razón interesa del jurado su veredicto con arreglo a sus conclusiones.

El señor Ríos saludó a la presidencia en nombre del Colegio de Abogados ofreciéndole en nombre del mismo. Ésta informe bien documentado refuta una por una las argumentaciones del ministerio fiscal y hace resaltar que no es autor del disparo su patrocinado por lo que interesa un veredicto de inocubilidad.

El Juzgado, después de retírase a deliberar, dictó un veredicto de conformidad con la petición de la defensa y la Sala en vista dictó una sentencia absolutoria.

El señor Ríos por su brillantísimo discurso y por el éxito obtenido recibió numerosas felicitaciones, a las que unímos sinceramente la nuestra.

Llegado el momento de modificar conclusiones fiscal y defensa elevaron a definitivas. El Ministerio

termina repitiendo que nunca tuvo su influencia al servicio de la Telefónica.

Goraz le invita a demostrar que el contrato de la Telefónica no tiene nada que merece las atribuciones del Estado.

Melquiades Alvarez lo contesta que él no tiene por qué defender a la Compañía.

Si hay algo más contra mí, agree que se me diga en sesión pública y yo sabré defenderme.

Madrigal opina que el contrato con la Telefónica ha producido grandes males, y cree que la Comisión de Responsabilidades debe estudiar los servicios prestados en inteligencia con la Compañía.

El presidente de la Cámara manifiesta al señor Ortega Gasset que padece un lamentable error al suponer que la discusión de los capítulos es de los artículos.

El señor Ortega Gasset dice que no sufre tal error, sino que esos cambios enmendados hacen uso del deseo que el Reglamento lo concede.

A este propósito sostiene un vivo diálogo con la presidencia por haber dado a entender que conciliaba el reglamento de la Cámara.

Varios diputados dan su opinión sobre la interpretación del artículo del reglamento que se refiere a la presentación de enmiendas.

Una proposición incidental

El presidente de la Cámara anuncia que se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental.

Un secretario da lectura a ella. Está firmada por el señor Pérez Madrigal quien pide a la Cámara que se reúna en sesión secreta para juzgar la conducta pública del diputado don Melquiades Alvarez, por convenir así a la salud de la Comisión.

Termina diciendo que si el Estado no resuelve con carácter de urgencia este asunto, él será el responsable de lo que en lo sucesivo ocurrirá.

Interviene el señor Balbontín quien recuerda el discurso que don Indalecio Prieto pronunció en el Ateneo sobre el contrato de la Telefónica.

Da lectura a algunos de los párrafos del discurso y dice que después de esto y de las medidas adoptadas con los empleados no queda más que abandonar el banco azul.

Dice también que uno de los consejeros de la Compañía se ha dejado decir que la Telefónica no acatará las leyes de la República, ocurría lo que ocurría.

El señor Pérez Madrigal da lectura a la palabra para una cuestión de orden.

El señor Balbontín dirigiéndose a la presidencia dice:

Con la venia de la presidencia me retiro del salón porque este asunto no da más que ganas.

Concedida la palabra el señor Pérez Madrigal pide que la Cámara se reúna en sesión secreta para juzgar la conducta de uno de los miembros de ella, que a su vez es presidente del Colegio de abogados.

Yo, continuó diciendo, tengo que hacer algunas declaraciones que afectan en su honor.

El presidente contesta que de este asunto se tratará a su debido tiempo.

La sesión secreta

Pérez Madrigal acusa a Melquiades Alvarez de haber hostilizado a la República y a las Cortes, a las que ha calificado de facciosas. También dice que la Comisión de Responsabilidades debe intervenir en las declaraciones que se han hecho en la Cámara. Luego rueda a la presidencia que propone a la Cámara su proposición incidental.

Melquiades Alvarez dice que en todo lo ocurrido no hay más que pasión política, y que eso es lo que lleva a Pérez Madrigal a proponer que se lleven las declaraciones a la Comisión de Responsabilidades.

Bruna entiende que lo que se discute está suficientemente aclarado y que no tiene importancia. Afirma que no cree que su diputado no pueda informar profesionalmente como abogado a una Compañía, y que bien claro está que eso feó lo que hizo Melquiades Alvarez, al intervenir para nada en el contrato.

Se opone a que pase el asunto a la Comisión de Seguridad, porque no tiene razón de ser. Sostiene que las instituciones de Pérez Madrigal no son otra cosa que móviles políticos, y muestra su conveniencia de que no se deba hacerle cargo de su conducta a la Comisión de Seguridad.

López Gómez dice que lo que se discute es de la soberanía del Estado.

Melquiades Alvarez dice que no comprende la actitud de Pérez Madrigal al acusarle de enemigo de la República, cuando siempre ha defendido legítimo su origen. Me he referido, eso sí, a la prolongación del mandato de la vida de las Cortes, que creo que debieron estar disueltas.

Hablando de su situación en la presidencia del Colegio de Abogados, dice que ha impidiido que allí se hiciera política.

Con referencia a las acusaciones que le ha lanzado Pérez Madrigal con respecto al contrato de la Telefónica, afirma que nunca quiso ser abogado a sueldo de ninguna empresa que tuviera relación con el Juzgado.

Finalmente se acuerda publicar las cartillas taquigráficas en el Diccionario de Sesiones, para conocimiento de la Cámara, y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

La sesión del martes

Al terminar la sesión secreta, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que en la sesión del martes, luego de los ruegos y protestas, se proseguiría la interpretación sobre el contrato de la Telefónica.

Después se continuará la discusión de las proposiciones, esperando el señor Bestreiro que para esa fecha esté terminado el dictamen sobre el reglamento, con lo que se tendrán normas que permitan abreviar las discusiones, pues de lo contrario, agregó, tendremos que recurrir a las sesiones nocturnas, y así no se podrán terminar los presupuestos para primavera de año.

Si admitiéramos el punto de vista de los que dicen que deben ser expulsados de Cataluña los de otras regiones españolas, podrían los de otras regiones pedir un trato de reciprocidad para los catalanes, y hasta evitar que éstos interviniendo en la estructuración de las leyes y en la política de España.

Terminó diciendo que no era eso lo que los radicales querían, sino una gran fraternidad entre todas las regiones.

Por último, Lerroux hizo el resu-

Contra influenza y gripe sólo

Tabletas de Aspirina pero nunca imitaciones. Fijese en la Cruz Bayer.

Víctimas de la Monarquía

La muerte de "El Marquesito"

Tales fueron las tropelías del rey que un cohete sobre toda la península y fué a dar el estallido en La Coruña, cometidas tan pronto como puso el pie en España al retornado de su destierro en Vílencia, que se alza en la embocadura de aquel hermoso puerto, había un héroe de verbo supremo para romper las cadenas con que pretendía sujetarle el año echo diera su sangre por Fernando VII. Este héroe era el general Juan Díaz Porlier, al que muchos eran los serviles, abuelos a estos cortesanos sin ejercito y demás sin almonada que hoy aún la huída del bizañet de aquél, Marguixito, porque se decía que era hijo natural del marqués de Baixaria y la ignorancia por todo el territorio español; pero ninguno de ellos, con ser tantos, tenía sotaventos ni intelectual para dejar una melena imborrable en las páginas de la Historia.

Durante todo su bochornoso reinado no se destacó más que un hombre verdaderamente festejado, donde lo consentió el despotismo del execrable monarca —, inteligente y tolerante, que fue el ministro de Hacienda don Luis López Billerico, bisabuelo del Ilustrado filósofo del mismo nombre; los demás, hasta el mismo Martínez de la Rosa, no fueron sino una caterva de aduladores y una tafla de lacaos de la peor espesie, dignos del amo a quien servían.

Buena prueba del terrible mal que aquejaba a la nación es que solemnemente, desde 1814 a 1819, hubo estores conspiraciones para acabar con la vida de Fernando VII al menos para destronarla. Una de las más importantes y no la primera, sino la quinta, fue la del general Porlier en La Coruña. El ansia que embargaba a todos los liberales era restablecer la Constitución de Cádiz, que apenas nadie había sido ultrajada por el execrable hijo de María Luisa y de Carlos IV.

El chispazo de libertad fulminó en las Cortes de 1812, corrió co-

ción que le eligieron por candidato. Los amigos del general que le esperaban a la entrada de la ciudad le llevaron en triunfo a los cuarteles, donde las tropas le esperaban, ansiosas de lanzarse a la calle.

El primer cuidado fué apoderarse del capitán general Saint March y abrir las puertas de la prisión a los liberales que estaban encerrados. Acto seguido quedó proclamada la Constitución, que fué escogida con vivas al rey constituyente. Inmediatamente fueron cursados manifiestos y proclamas a todos los lugares de la provincia para que tanto paisanos como militares se sumaran al movimiento, y aunque fueron pocos los que se adhirieron a él, Porlier no desmayó en su noble propósito de romper las cadenas de la tiranía.

El clero de Santiago, que era extremadamente rico, se propuso querer brantar con éxitos el levantamiento, y como nunca faltan miserables dispuestos a substar a mejor postro, doloroso es decir lo que conciernen.

Porlier gozaba de gran prestigio en la Milicia por su buen temple y por ser enemigo declarado de las arbitrariedades y desmanes absolutistas. Su franco independentismo a la libertad eran las causas de su encierro en el antedicho cas-

tillo.

Los militares descontentos que pensaban alzarse frente al poder real pescaban una cabeza que les dirigiese, y desde luego pusieron los ojos en el Marguixito, que a su sazón, por haberse quebrantado su salud, le fué concedida licencia para tomar las aguas de Astorga, donde estaba vigilado por la correspondiente escolta; pero en ésta preclaramente estaba el peligro para la infame política fernandina, pues apenas llegado Porlier al balneario, el oficial que mandaba la fuerza encargada de custodiarle le ofreció el mando del ejército de Galicia y la dirección del movimiento proyectado para hacer entrar al feble monarca por la senda constitucional, como él tan clínicamente y sin ninguna propósito de cumplirlo dijo el general Porlier en La Coruña.

El ansia que embargaba a todos los liberales era restablecer la Constitución de Cádiz, que apenas nadie había sido ultrajada por el execrable hijo de María Luisa y de Carlos IV.

El chispazo de libertad fulminó en las Cortes de 1812, corrió co-

sido de su encierro en el antedicho cas-

tillo.

Algunos al delicado estudio de su salud, fué encerrado en un lóbrego calabozo y amarrado con grilletes que pesaban más de 50 libras. Teniente casi desnudo, con las ropas destrozadas, y por osma, el fango que cubría su cuerpo, no pudo menos de excluir de traidor, no pudo menos de exclamar:

—¡Traidor ha dicho usted? Mejor diría el hijo más fiel de la patria, puesto que por la independencia de ella y defender a quien se lo manda decir de mi sangre el año 8.

En el testamento que otorgó estando en prisión dejó mandado que en su sepulcro se pusiese este epitafio:

—Aqui yacen las cenizas de don Juan Díaz Porlier, general de los ejércitos españoles; fallecido en su cargo de oficio contra los enemigos de su patria, y murió víctima de las disensiones civiles. Almas sensibles, respetad los restos de un degollado.

—Esto fué la primera víctima del absolutismo fernandino.

D. J. SAN JOSE

Lea usted EL LIBERAL

Yo Perdía el Cariño De Mi Marido



PRESERVATIVOS

La Dixerteria, Salud, 8, Madrid Catálogo sin enviar saldo

Huerto de naranjos,

Limoneros y parral plane producidos, próximamente Murcia, libro de colores, se vende o cambia por casa o finca en Madrid y su provincia. Dírigase a José Fernández, Ponzano 48, provisional, Madrid.

Buen negocio en marcha

por no poderlo atender su dueño se vende o se arrienda. Razón para informes Plaza Roma, núm. 6, de cuatro a siete tarje, de siete a nueve pm mañana.

VENDESE

casa muy buenas condiciones con amplísimos almacenes. Razón: Teléfono 2933.

IMADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 paquetes, 1.50.

TRASPASO

en este establecimiento de comedores tipo céntrico. Razón: Teléfono 33.

—Qué estás diciendo? —replicó don Juan con tanta sorpresa como asombro.

—Eso es terminante mi respuesta?

—Demasiado.

—Ketonas...

—Pues por lo mismo no lo entiendo.

—Si por el amor de dios Iacés fuese preciso sacrificar la vida, no me verías vacilar; pero la hora, la dignidad... ¡Por el infierno! Ella tampoco sacrificaría por mí el honor, ni yo le exigiría semejante sacrificio.

Por fin comprendió Pacheco y quedó sencillamente.

Jacinto añadió después de algunos instantes:

—Soy pobre, hasta el punto de tener que vivir en la miseria, y al casarme con una mujer rica y de elevada posición, se creería que yo había comerciado con mis sentimientos, te me miraría como al último miserabilisimo, y tendría el mundo sobrado razón para decirlo así. Con qué recursos habrá yo de sostener a mi esposa con el mismo dote que ahora vivo? Y no me habrá de su dote, don Jaque, porque me consideraría disgraciado si con su dinero hubiera yo de comer. No he nacido para eso, y antes preferiría sufrir como en el morir; no soy de esos hombres indignos que especulan con su corazón, que se venden.

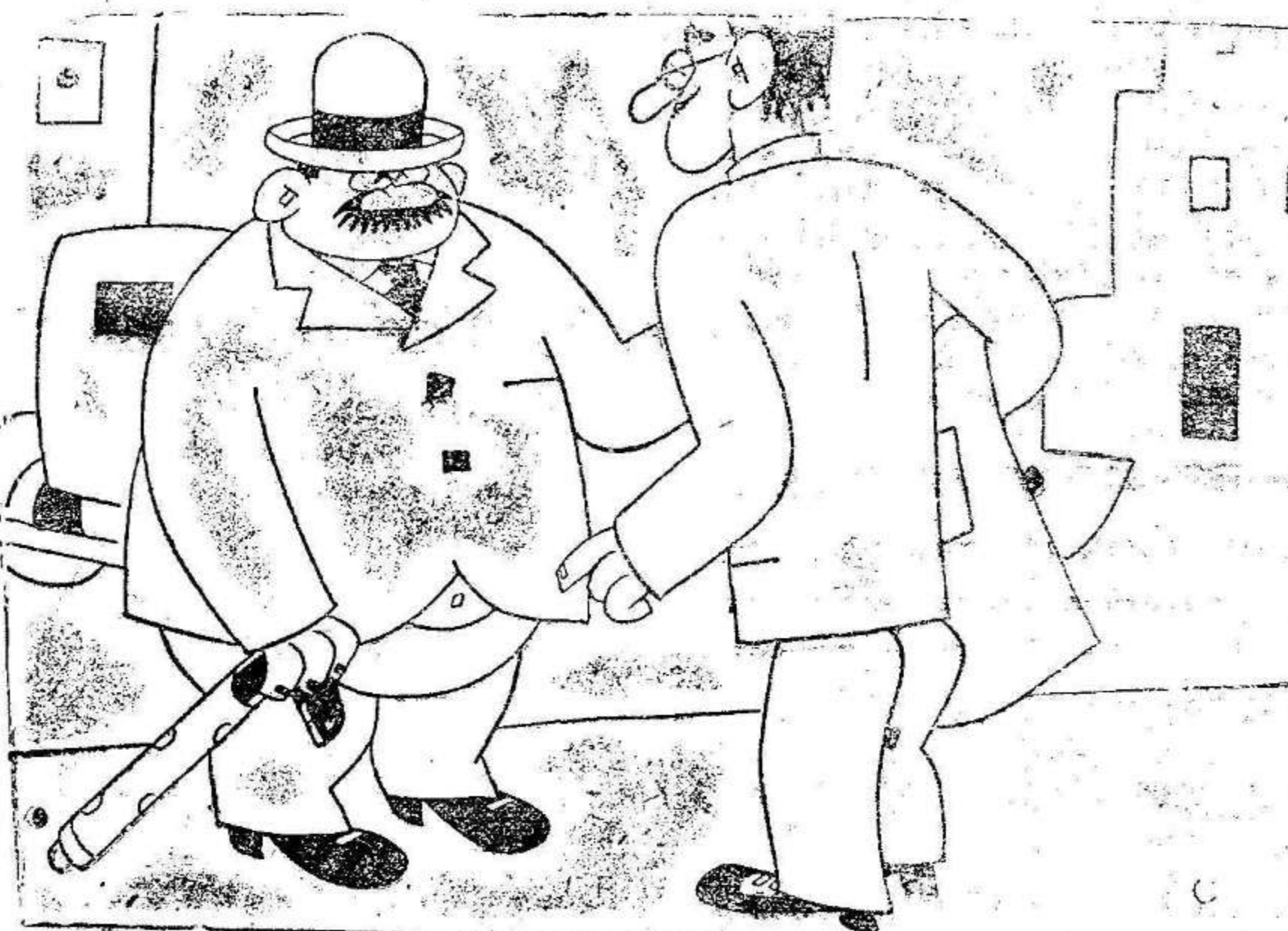
—Nunca he puesto en duda la elevación de vuestros sentimientos.

El desdichado Jacinto miró su pobre rostro, y despegó una sonrisa desgarradora-monte amargado.

No era menester que dijese más.

Para presentarse siquiera con mediano decoro en el acto solemne del matrimonio, le sería preciso aceptar con anticipación al-

PACIFISMO, por GARRIDO



Los pantanos

Régimen de embalses del día 17 de noviembre de 1932

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 2.057.425 metros cúbicos; desagüe, 317.088 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 998.722 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano del Quiparri: Embalse, 705.850 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 440.691 metros cúbicos; desagüe,

22.352 metros cúbicos.

Pantano del Tainava: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 148.867 metros cúbicos.

Murcia 17 noviembre 1932.

de Primavera y Otoño, y horas menores. Primavera, Verano, Septiembre y Otoño, y por la tarde a las tres y media. Viernes, Sábados, Domingos, y Lunes.

Mes de Animas

En San Andrés, por la mañana en la misa de siete y ochenta.

En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho.

En Santa Catalina, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro, San Nicolás, San Bartolomé, el Carmen y Santa Eulalia, por la mañana en la misa de ocho.

Triduo a Santa Cecilia

En la iglesia del convento de Agustinas, dará principio el domingo, día 20, un solemne Triduo dedicado a su Titular Santa Cecilia a las cuatro de la tarde, continuando los demás días a la misma hora.

El día 22, festividad de la Santa, a las ocho, será la Misa de Comunión y a las diez y media la función principal, siendo orador don Julio López Maymán, dean de la Catedral.

A este acto asistirá una brillante orquesta.

EL SIGLO

Octavación del día 18

Interior, 4 por 100. 64 25

Amortizable 4 por 100. 73 50

Amortizable 3 por 100. 98 00

Banco de España. 512 00

Tobacos. 148 00

Francesa francesa. 48 00

Libras. 40 40

Dólares. 12 26

Liras. 62 60

Francos salmos. 236 00

Francos belgas. 000 00

Administración

EL LIBERAL

TELEFONO

1606

EL SIGLO

L. y V. CASTILLA

Sastrería de alta novedad

Almacenes de

ROPAS HECHAS

de confección esmerada

MILES de trajes, gabanes y demás artículos a precios baratos

Casa de primer orden

TRAPERIA, 40

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a seis palabras, 26 cts. Cada palabra más 6 cts.

LEY DEL TIMBRE DEMANDAS

Con arreglo a la Ley del Timbre, que rige desde 1º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Pesetas

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	0 10
5,01 a 10 Ptas.	0 15
10,01 a 50	0 20
50,01 a 100	0 30
100,01 a 250	0 50
250,01 a 500	0 75
500,01 a 750	1 00
750,01 a 1.000	1 50
1.000,01 a 1.500	3,00

VENTAS

Viendo comedor, despacho, oro, cuero, muebles, semicueros, Floriblanca, 36, 2º

VARIOS

Los que sufren de estremimiento, con el Laxorenio lo corrigen.

Los tabetas de Laxorenio de noche de cenar vencen sin molestia el estremimiento.

NODRIZAS

Toda correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 14, para que se reciba con mayor rapidez.

Para aprender a cortar vestidos conviene dirigirse a la oficina de la D. PRACTICA — Administración. Correo Público. 1.

(15)

para que se odien; pero que se aborden y sucedan cuando sobre ellos cae la desdicha.

En la época en que persiguió a don Alfonso de Meneeses, pudo resistir las penitencias propias de la prisión, porque tenía menos años y lo alentaba la esperanza de días mejores; pero quebrantada después su salud, sin esperanzas apetecibles, porque las esperanzas huyen de la vejez, no pudo resistir el último golpe, y cuando a la mañana siguiente se le presentó el severo alcalde para pedirle nueva declaración, encontróse que el criminal estaba devorado por la fiebre, con la razón trastornada y sin conciencia de su situación ni de su vida.

En vano don Andrés intentó reanimarlo con dulces palabras, y en vano también lo amenazó con el tormento. Con gemidos nada respondió el señor Mateo, y si algunas frases pronunciaba, era para expresar los temores engendrados por su delito o para recordar lo que en otro tiempo había sido el objeto de sus luchas y de sus afanes.

Incidente lamentable en el Bidasoa

Unos marineros españoles son agredidos por unos pescadores

18, a las 3 t.

San Sebastián.—Se conocen detalles del suceso registrado anoche en Hendaya.

Como de costumbre una patrulla de marineros españoles del cañonero «Mac Mahon» al mando de un cabo salió en un barco de remos para practicar un reconocimiento en las aguas españolas del río Bidasoa.

Al llegar a la altura de Ondarriz los marineros se encontraron con una lancha en San Juan de Luz tripulada por marineros franceses que se dedicaban a la pesca por procedimientos prohibidos en las aguas españolas.

Los marineros les dieron el alto pero los de la lancha hicieron contra ellos varios disparos. Entonces la barca española se replegó hacia la orilla francesa y desde ella contestó a la agresión con cañones disparos uno de los cuales mató a uno

de los tripulantes del barco pesquero.

El barco pesquero se dirigió a la fuga aprovechando el estar movido a motor regresando a San Juan de Luz.

CONFITERIA RUIZ-FUNES

Los mejores dulces-Trapería 48

La justicia republicana

Restitución de unos bienes al pueblo

18, a las 3 t.

La Solana.—Ha sido comunicada por el gobernador civil de la provincia a este Ayuntamiento la resolución recalcada respecto a los bienes del «legado Barbillo».

Mediante esta resolución se restituyeron al pueblo de La Solana los bienes que durante veinticinco años ha venido detentando el obispado de Ciudad Real.

Unas manifestaciones del señor Maura

18, a las 3 t.

Madrid.—El señor Maura comen-

tando los ataques que se dirigen al partido socialista ha manifestado que siempre le dedicó elogios.

El partido socialista ha prestado y sigue prestando un extraordinario servicio en el Gobierno, pero creo que los socialistas deben retirarse del poder por su propio bien.

Rebata las afirmaciones hechas por algunos radicales de que la Confederación Nacional del Trabajo haya prestado algún apoyo al movimiento revolucionario.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar

EMPRESA INESTA

Teatro Circo Villar

Sábado 19 de noviembre 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

Selección Filmófono presenta a la preciosa artista intérprete de «La taquimeca», María Glory en su nueva creación de palpitante éxito en Madrid, «Monsieur Madame y Bibi», con Fiorello, Jean Dax y René Lefebvre.

Nota.—El lunes, «Congorilis», fil documental en las selvas africanas explicado en español.

El jueves 24, «Una cana al aire», por Charles Chase.

Central Cinema

Domingo 20 noviembre 1932

La formidable obra cinematográfica según la famosa novela de Victor Hugo «El hombre que ríe», por C. Voiy y Mary Pitton.

El martes 22, los ases del flamenco La Macarena, La Jerezana, Peña (hijo) y Angelillo, y el mago de la guitarra, L. Yance.

Cinema Iniesta

desde las cinco de la tarde

El drama americano en cinco partes, «Salvado por su caballo», por Buddy Roosevelt y la comedia «Si algun día das tu corazón» por Lillian Harvey.

Cine Popular

Domingo 20, desde las tres, el drama en cinco partes «Camino de Santa Fe», por Bob Custer y la comedia en 8 partes «Adiós mascota», por la encantadora Lillian Harvey.

Platería 38 y 41 y S. Bartolomé 10

HERCULES

el ford de los zapatos!

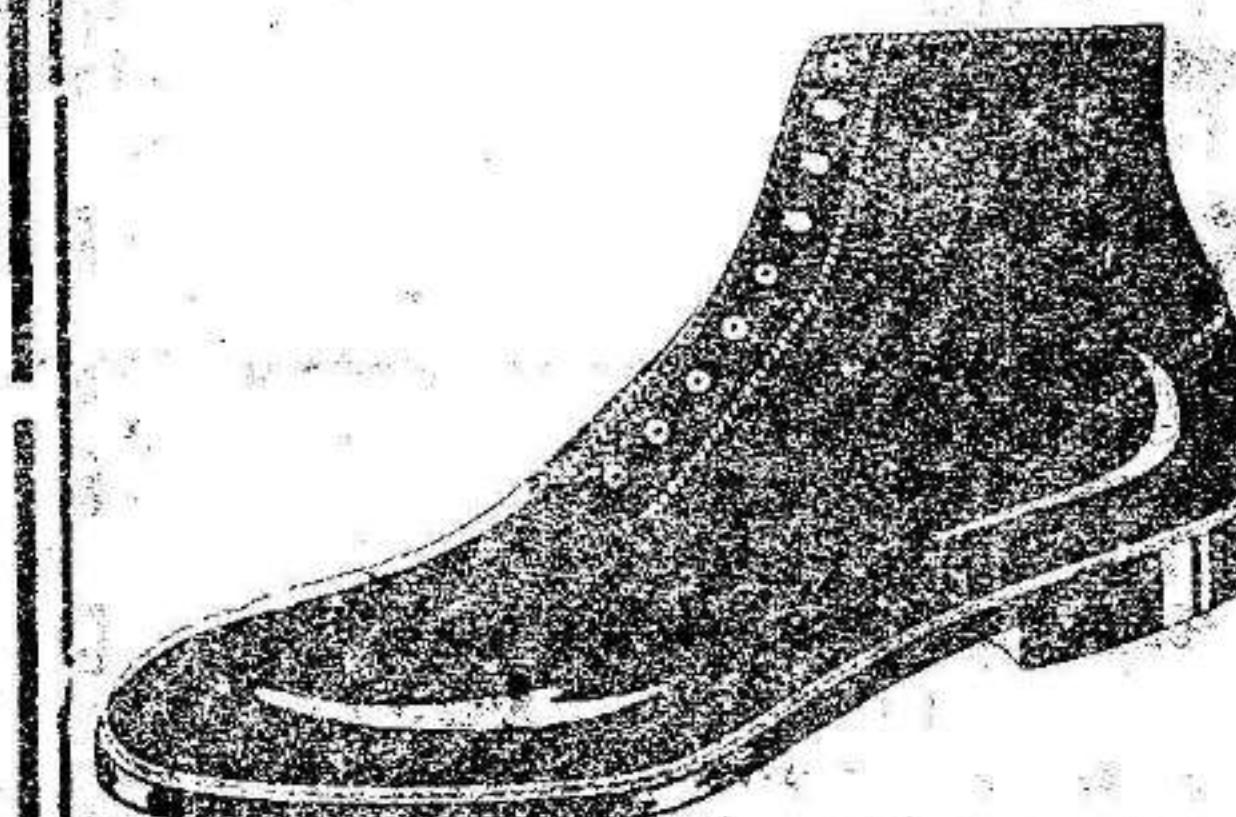
Queman menos que una compostura y dura una eternidad



box-calf negro piso semicuero (el artículo de mayor duración conocido hasta la fecha)

del 24 al 26	8,50 ptas.
> 27 - 29	9,50 >
> 30 - 33	9,50 >
> 34 - 37	10,50 >
> 38 - 45 (Cro.)	12,50 >

el mismo en box calf marrón iguales precios.



box-calf negro, piso, semicuero (el artículo de mayor duración conocido hasta la fecha)

del 24 al 26	9,50 ptas.
> 27 - 29	10,- >
> 30 - 33	10,50 >
> 34 - 37	12,- >
> 38 - 45 (Oro)	14,50 >

estos maravillosos artículos de bella apariencia, costo reducido y gran duración solo los encontrará en

CALZADOS LA IMPERIAL

Platería 38 y 41 y S. Bartolomé 10



CARTAS DE MAESTROS

et de confesar que en este pueblo y en todos los medios rurales de esta región, los niños (y las personas mayores) apenas conocen las prácticas de limpieza de los dientes. Las dentaduras están en lamentable estado y abundan las enfermedades de la boca, fomentadas por la composición de las aguas. Los maestros tenemos el deber de luchar contra ese abandono.

Los niños

y las personas mayores

Así se nos expresa un inteligente maestro rural y al exponernos luego con entusiasmo que la obra sanitaria forma parte inexcusable de la misión pedagógica, como complemento de la inspección médica y supliendo deficiencias de los cuidados paternos, reconoce que el maestro que quiere, consigue que un buen porcentaje de los niños de su escuela adquiera el hábito de la limpieza dental.

En esta obra, la Pasta Dens ayuda al maestro. Su sabor a menta dulce y su agradable frescura hacen que el niño la use con placer. Su acción antiséptica evita la formación de la caries dental y mantiene con más viveza la alegría del niño. Limpiarse los dientes desde niño es acostumbrarse a esta práctica para toda la vida. Es adquirir un seguro de pulcritud y hacer algo fundamental para la salud y la fortaleza del hombre.

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. -- MADRID. -- BUENOS AIRES

GUMMÁ

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

S E R V E T I N A L

No pasa por nosotros desapercibida la existencia de un sector importante de público que no admite ninguna clase de razonamientos, por muy lógicos que sean, para llegar al convencimiento de la verdad, si no posee de ella las pruebas más rotundas y definitivas. Por este motivo nuestra norma de conducta, de honestidad y seriedad probadas, se limita a la publicación de casos de enfermos que han recuperado por completo su salud mediante el uso de nuestro producto.

A continuación copiamos íntegra la carta que nos dirige don Daniel Ezequiel Lora de la Riva, residente en Albacete, calle de Marzo, 6.

Albacete 18 Agosto 1932

Señor Director del Laboratorio Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío:

Después de saludarle, paso a darle las gracias por el buen resultado de su producto para los enfermos del estómago e intestinos.

Llevaba padeciendo unos doce años de fuertes dolores en el estómago, con vómitos, y a la hora de haber comido experimentaba una gran pesadez. Durante este tiempo intenté curarme con una infinidad de tratamientos, sin lograr el más pequeño alivio.

Leyendo un día en el «Heraldo de Madrid» los sorprendentes resultados del SERVETINAL, ensayé como último recurso su maravilloso producto, y desde las primeras tomas no he vuelto a notar la más pequeña molestia; todo lo que como me sienta perfectamente bien.

Soy hoy un empleado en arbitrios de este Ayuntamiento, mi sueldo es exiguo, por cuyo motivo no se lo puedo pagar más que autorizándole a publicar mi caso y recomendarlo a cuantos, como yo, sufren del estómago.

Se despide de usted su muy agradecido y s. s. q. e. s. m.,

Firmado: DANIEL EZEQUIEL LORA DE LA RIVA

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIOS: 5'80 Ptas. (timbre 0 30 incluidos) en Centros de Específicos y Farmacias y en MURCIA.—

Farmacia Gamir, Mariano Benlliure 3.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubiño, Mercado 2 y 3. Valencia